

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 16 de Septiembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.725

## Formas de la Asociación obrera

Disputáanse el mejoramiento de la clase trabajadora dos grupos de escuelas económicas, dos formas radicalmente contradictorias del concepto de la Asociación obrera: la católica y la socialista y anárquica.

Aquella que se constituye amparada y defendida por la ley, que se fundamenta en los principios de la justicia y de la caridad, que tiene como término total de sus aspiraciones el orden y que vive sostenida y alentada por obreros y patronos, pero especialmente dedicada á defender los intereses de aquellos, esa es la Asociación católica de obreros, la Asociación que engendra la paz social, que se sostiene con el ansia creciente de dar solución completísima á toda clase de luchas y contiendas.

La otra variedad de Asociaciones que se forman violentando los preceptos legales, que aspiran á satisfacer egoísmos y á excitar ambiciones, que concretan sus ideales en la violencia y el desorden, que se constituyen con obreros y viven alentadas por especuladores, con cuyos intereses comercian y viven, esas son las Asociaciones socialistas y anárquicas, engendradas para sostener la lucha de clases, constituidas con el único propósito de excitar y agravar la contienda social, llevándola por el camino de un revolucionarismo odioso.

El primer concepto de la Asociación, la Asociación católica, satisface con todas las exigencias sociales é individuales; realiza cumplidamente todos los altos fines que le corresponde, cuyos beneficios son tan provechosos como nobles sus aspiraciones ó tendencias, y la eficacia de sus iniciativas y trabajos ya encaminada á engrandecer la producción, elevando de consideración á los dos términos que la engendran mediante un íntimo lazo de unión entre capitalistas y trabajadores, patronos y obreros, industriales y proletarios.

La cooperación social cristiana es aumento de vida, triunfo del orden, base de riqueza.

Es arma temible que aniquila el absolutismo opresor y dominante de patronos, exigen ese dique que detiene los desbordamientos del libertinaje. Es defensora del trabajo porque es ley de vida.

Condenatoria de la ociosidad, que es producto del vicio y precursora de la muerte.

Defiende, finalmente, la asociación católica de obreros, los derechos de trabajo, sin negar las legítimas aspiraciones del capital.

Es el triunfo completo de la libertad, de la equidad y del progreso moral y material de todos cuantos contribuyen con sus energías á sostener la producción.

La asociación obrera es un principio esencialmente cristiano.

Los premios fueron la primitiva for-

ma y la más completa manifestación de la asociación obrera.

Nacieron y se desarrollaron los gremios con pasmosa celeridad, y, cuando llegaban al colmo de su preponderancia, una revolución despótica y atea les destruyó afrentosamente.

Esta revolución aniquilante dejó en la sociedad gérmenes de impiedad, vestigios perniciosos de desmoralización, recuerdos tristes de violencias, y esas impiedades, desmoralizaciones y violencias, fueron recogidas al poco tiempo, por varios desgraciados que se encargaron de propagarlas por el pueblo, entre los obreros, entre los que habían quedado abandonados, solos indefensos al desaparecer las asociaciones gremiales, expuestos á «las codicias de sus amos y á la desenfrenada avaricia de los especuladores».

Entonces, cuando estaba la Asociación católica de obreros falta de fuerzas, sufriendo el golpe de la revolución impía, surgió la Asociación atea de obreros usando de las armas de la revolución política para promover la revolución social.

La Iglesia ve que el principio de asociación obrera, del que fué su iniciadora, ha sido usurpado por el socialismo, que le incluye entre los fundamentos de sus doctrinas, desmoralizándole y corrompiéndole, y á esta Asociación prostituida, á esta escuela económica de falsedades y mentiras afilia el socialismo obreros que han caído incautos unos, cobardes otros y maliciosamente muchos en las ramas tendidas hipócritamente por explotadores tan egoístas como vagos.

El Papa economista puso especial empeño en la restauración de la Asociación y cooperación católica de obreros, y en el establecimiento de agrupaciones gremiales, verdaderas *Sociedades de resistencia*, contra la violencia y el desorden.

La lucha social en las distintas nacionalidades va tomando el rumbo que señala el estado de la organización social católica.

En Alemania y en Bélgica el proletariado en su condición moral y económica, porque progresan las Asociaciones católicas obreras.

Y en España, si se quiere que el proletariado se engrandezca, se eleven juntamente sus salarios, se reduzcan prudencialmente las horas de trabajo, se favorezcan la instrucción y la educación, preciso es dar vida y aliento á las Asociaciones católicas.

Los obreros tienen y deben agradecerse si es que desean mejorar en su situación moral y en su condición económica.

JOSÉ DE PÓSSE Y VILLELGA.

(«Diario de Mallorca»).

## EL CÓLERA

Según telegrafían de Berlín con fe-

cha del 5, los casos ocurridos del cólera en la región oriental de Prusia durante el dicho día, fueron en número de cinco, tres de ellos seguidos de defunción. El total de casos ocurridos hasta el día es de 66.

Las autoridades sanitarias manifiestan la esperanza de que la epidemia podrá ser atajada sin que llegue á desarrollarse. Se han adoptado medidas severísimas, instalándose gran número de estaciones de observación y desinfección en muchas localidades, especialmente en Bremen, donde por la emigración rusa se teme que pueda el cólera tomar desarrollo.

De Londres telegrafían las instrucciones que el Dr. Herbert Williams, encargado del servicio de sanidad del puerto de Londres, ha transmitido á sus subordinados, y que son las siguientes:

«Todo barco procedente de puerto contaminado será detenido en Gravesend y visitado por los médicos de servicio en el puerto de Londres.»

Toda persona que haya viajado en uno de éstos barcos será sometida á un minucioso exámen facultativo, y si es considerado indemne le será permitido desembarcar, pero á condición de que indique al médico inspector el punto á donde se dirige. El servicio sanitario de este punto, en cuanto llegue el viajero, se encargará de él, estando sujeto á observación hasta que transcurra todo el tiempo que se juzga que pueda durar la incubación del cólera.

En el caso de que los síntomas de la terrible enfermedad se reconozcan en algún pasajero ó tripulante, el enfermo será inmediatamente trasladado al hospital de Denton, y el barco y su carga sujetos á una desinfección escrupulosísima.»

Los periódicos franceses llaman la atención del gobierno para que adopte medidas enérgicas, y uno de ellos publica las siguientes manifestaciones del sabio médico M. Metchnikoff:

«La primera precaución y la más principal contra el cólera es la de hervir el agua. El agua hervida no puede contener microbios. Ajustad á este precepto vuestras precauciones. Absteneos de comer legumbres crudas, y en general, de todo lo que no esté hervido. Lavaos las manos antes de cada comida y estareis al abrigo de la epidemia, mejor que si os hallarais en la isla más lejana del punto infestado. Por mi parte, no he de tomar más precauciones que esas, y tengo la seguridad de que con ellas no moriré del cólera.»

## Agricultura, Industria y Comercio

PARA LA SIEMBRA PRÓXIMA  
Llega la hora de comprar abonos químicos.

Son éstos uno de los elementos más decisivos de la producción de toda cla-

se de plantas, y por consecuencia, de la producción cereal. En la propia Andalucía, según testimonio de la Asociación de Labradores de Jerez, y á pesar de las sequías, los abonos pueden contribuir á salvar las cosechas. Mas aún: pueden, en condiciones normales, cuadruplicar la producción.

¿Por que todo esto? Por una razón que salta á la vista. Pueden contribuir á salvar la planta de las sequías por que la buena preparación del terreno con abonos adecuados y abundantes hacen tomar á los vegetales lozanía, vigor extraordinario, y con él resistencia á los variados y posibles accidentes...

Claro que, por desgracia, esto solamente dentro de límites restringidos; pero, restringidos y todo, ¿será prudente, será discreto olvidarlos?

Si á la buena preparación con abonos se añade una labor de arado profunda, una labor que remueva gran cantidad de tierra para que las aguas invernales la empapen y constituyan almacén de humedad, para que las raíces puedan halar en las capas profundas el agua que le niegan, con la sequía, las capas de tierra superficiales; si aunamos las dos cosas, buen abono y buena labor, es seguro que nos podremos en condiciones de defender las cosechas de sequías, no muy extremadas, que suelen ser también las únicas frecuentes. La de año actual, por ejemplo, en Andalucía, es de las que, por fortuna, se presentan muy de tarde en tarde.

Con esos dos factores de la producción—abonos y buenas labores, sobre todo labores profundas,—habremos hecho lo que nunca conseguirá la política hidráulica, porque habremos contribuido á forzar y á asegurar la producción en los terrenos de secano, que son y serán siempre los más extensos.

\*\*\*

## CENSO DE GANADO EN ESPAÑA

Se ha publicado el «Censo de ganados de España», redactado por el negociado de Ganadería de la Dirección general de Agricultura, con los datos que han suministrado las distintas regiones agronómicas.

Sin pretensiones de una exactitud para alcanzar la cual hoy se carece de elementos (pues la base de toda estadística en esta materia es de carácter fiscal, y, por lo tanto, propensa á ocultaciones), se consigna en la citada publicación la cifra de cabezas de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar (estante y trashumante), cabrío y de cerda, relativa á cada una de las trece regiones en que se divide la nación para los asuntos agronómicos.

En un segundo estado se hace la comparación entre los datos relativos al año actual y al año anterior, cuyo resultado es el siguiente: Han aumentado en riqueza pecuaria siete regiones y disminuido seis, y como el aumento ha sido de 2.746.461 cabezas de ganado, y la disminución de 1.079.110, resulta un

aumento efectivo de 1.679.351, siendo el total actual de 21.158.972 cabezas; de estas, mas de 15 millones corresponden á las especies lanar y cabrio, á las cuales sigue en importancia la vacuna con algo mas de dos millones, cuya mitad corresponde á Galicia, Asturias y Leon.

## ESPIGUEO

DE LA PENINSULA

San Sebastián 13.—El general López Domínguez ha dicho que el Gobierno, con la mayoría que tiene, podrá vivir mientras dure la cohesión entre los diferentes grupos del partido, pero que cuando alguno la rompa y trate de hacer política aparte, correrá peligro.

Madrid 13.—Hoy se han pedido obligaciones del Tesoro por 363.000 pesetas de 500 y 630.000 de 5.000 pesetas; en junto 983.000 pesetas.

Toledo 13.—Paseaban por la orilla del Tajo seis frailes carmelitas cuando uno de ellos el P. Damián, tuvo la desgracia de caer al agua. La fuerte corriente arrastró el cuerpo que salió dos veces á la superficie sin que sus compañeros pudieran prestarle auxilio.

Horas después apareció el cadáver á gran distancia. El fraile era un acreditado predicador.

Madrid 13.—En Madrid apoyará el Gobierno para senadores á los señores Eara, Ruiz de Velasco, La Presilla y Diaz, y dice «El Correo»: Desconocemos el criterio que predominará en estas elecciones, aunque no es muy difícil de presumir teniendo en cuenta las violencias con que ha preparado las de diputados.

Por de pronto ya se anuncia que se intenta ganar á todo trance el mayor número posible de puestos.

Madrid 13.—Las acciones del Banco de España, que ayer ganaron tres enteros y medio, han subido hoy otros cuatro y medio, ó sea ocho enteros en dos días.

Madrid 13.—Ha muerto en Denia el jefe de los demócratas Sr. Bordehore.

Madrid 13.—Dice el «Heraldo» que el amor á Francia tiene un arraigo profundo en España, por el cerebro y el corazón; pues todos los intelectuales de España se nutren de libros é ideas francesas, ó de las ideas europeas, que vienen á través de Francia.

Añade que en M. Loubet vemos al magistrado modelo, que cuenta con el sufragio de todo un pueblo por su rectitud, imparcialidad y modestia; y que sobre todo, los demócratas de España ven en Francia el vigia de la libertad y un constante baluarte contra la reacción, garantizándonos que no se borrarán las conquistas liberales modernas.

Madrid 13.—Ya no se publicará el periódico que iba á ser órgano de Montero Ríos. A los accionistas se les ha reintegrado el capital aportado después del prorrateo de los gastos hechos por casa, instalación y otros pormenores.

Los amigos de Montero dicen que éste renuncia á «El Porvenir», que este es el título que debía llevar el periódico.

Madrid 13.—Se ha pedido á los ingenieros de las secciones agronómicas de

Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva, á los directores de las granjas agrícolas de Palencia y Jerez y á los de las estaciones etnológicas de Haro y Villafranca una relación de la graduación alcohólica de los vinos en aquellas comarcas.

Sanlúcar de Barrameda 13.—Los alborotos ocurridos en Olvera fueron originados por la protesta de los electores contra los presidentes de algunas secciones. Las presidentes pidieron auxilio á la Guardia civil, que fué apedreada según el parte oficial. Hicieron fuego los guardias y resultó muerto de un balazo Juan Pazos. Hay, además, varios heridos graves.

San Sebastián 13.—El ministro de jornada ha recibido un telegrama del embajador de España en Berlín, comunicando que se han exagerado las noticias que han circulado relativas al cólera en aquella nación.

Dice que solo se han registrado dos casos aislados y se han adoptado las oportunas medidas para evitar la epidemia.

El expreso de la línea de la costa arrolló anoche á un peon caminero, cerca de Ebar, matándole.

En un centro oficial se decía esta mañana que en breve se hará una combinación de gobernadores civiles.

Madrid 13.—Procedente de Valencia, por donde ha sido elegido diputado, ha llegado á Madrid el Sr. Menéndez Pallarés.

Este se halla casi restablecido de la herida que sufrió al ser atacado á tiros por las hordas sorianistas.

Madrid 13.—El escrutinio de mañana en Madrid lo presidirá el magistrado Sr. Vidal.

Solo se permitirá la entrada en la sala á los candidatos, los secretarios escrutadores y los periodistas que hacen la información del Ayuntamiento.

Se adoptarán precauciones, por temerse serios desórdenes.

Los republicanos están dispuestos á ir en manifestación al Ayuntamiento.

El Gobernador, por su parte, está dispuesto á proceder con energía para impedirlo.

Madrid 13.—Romanones ha dicho que el presupuesto de Agricultura será el mismo en sus cifras que el del año anterior, pero habrá algunas variaciones representadas unas por las Reales órdenes y disposiciones publicadas últimamente y otras por las que tiene preparadas para su próxima publicación.

Madrid 13.—Probablemente no volverá á San Sebastián el jefe del Gobierno, á no ser que algún acontecimiento de importancia lo exija.

Madrid 13.—En los círculos políticos hay la impresión de que la temporada veraniega de la Corte se dará por terminada el 28 del presente mes.

Probablemente la Corte se detendrá unos días en la Granja.

## DEL EXTRANJERO

Copenhague 13.—Ha zarpado para la mar del Norte la escuadra inglesa del almirante Wilson, terminado el crucero por el Báltico.

Viena 13.—El emperador-rey recibió ayer en audiencia al Sr. de Fejervary

presidente del Consejo de ministros de Hungría.

Poco después se hizo saber oficialmente que el Gabinete húngaro ha dimitido.

No hay indicio alguno referente á la solución que tendrá la grave crisis política de Hungría. Los grupos democráticos de la Cámara y los partidos avanzados adoptan disposiciones batalladoras para lograr el poder.

## DEL DÍA

### El liberalismo es pecado

Esta es la *santaleta* que ha adoptado los despechados republicanos, por su derrota, creyendo, los muy tontos mortificar con esto al clero y echar en rostro á los católicos, que habían cometido una pifia mayúscula al contribuir con sus votos al triunfo de un diputado liberal.

Bueno va. Convergamos en que el liberalismo es pecado; pero no lo es, antes por el contrario obra de caridad y misericordia votar á un candidato católico, valiente defensor de la monarquía, de las glorias españolas, de la propiedad y de la familia, en contra de un republicano á la moda española, en política casi anarquista, y en religión ateo, y no solamente ateo, sino ferozmente hostil á la religión católica, apostólica y romana y enemigo sistemático del clero; y además hipócrita rematado, porque subleva las clases menesterosas y trabajadoras contra los ricos y que algo poseen, so pretexto de que son explotadores, callándose el muy tonto, que él también es poseedor de ricas fincas, que vive en suntuoso palacio, y por tanto pertenece á la clase de los explotadores.

Puesta la cuestión en este terreno, que es el verdadero, la elección no se dudosa; el clero lo mismo que los católicos y todos los amigos del orden, no sólo podían, sino que debían patrocinar con sus votos al candidato monárquico; puesto que de lo que se trataba era de defender nuestra sacrosanta Religión, nuestras venerandas tradiciones, la propiedad y la familia; cosas todas violenta y brutalmente atacadas por el candidato republicano, y por todos sus amigos y partidarios.

Vamos á ver; los liberales intentan privar á la Iglesia de ciertos derechos que por disposición divina, le pertenecen, someterla al poder civil, y despojarla del privilegio de que goza, desde tiempo inmemorial, de ser la Religión del Estado, estableciendo la libertad de cultos; pero los republicanos no se contentan con esto; intentan suprimir toda religión, negar al clero el derecho a la vida, y borrar del mapa el nombre de católicos. ¿De parte de quien debemos estar? Los liberales, á pesar de sus errores y doctrinas no conformes con las de la Iglesia, nos dejan vivir; pero los republicanos nos quieren matar, por aquello de: «muerto el perro, muerta la rabia.» Por donde se vé que el clero y los católicos han hecho lo que debían, han cumplido un deber sagrado, al defenderse contra el enemigo común de la Religión y de la sociedad.

Eso del Liberalismo es Pecado, hubiera venido á pelo, si se hubiese presentado un candidato católico, no afiliado á partido político alguno, ó netamente conservador, y el clero y los católicos y conservadores hubiesen patrocinado al candidato liberal; pero desgraciadamente no se ha dado este caso, y ha sido forzosa y necesariamente, decidimos por el candidato monárquico y ministerial, que liberal ó no, representa el orden y la defensa de todos los principios en que descansa la sociedad actual.

Este debe servirnos de lección, y en lo sucesivo, y para cuando llegue el caso, tener un candidato de nuestra devoción. ¿Se hará? Es lícito dudarlo, porque, ya lo dice el Evangelio, «que los hijos de las tinieblas, son más previsores y diligentes que los hijos de las luces.»

Es una desgracia que aún domine en algunos la funesta idea, de que no debemos meternos en política, siendo así que en la política es donde se resuelven hoy todos los problemas, y la política es el único campo, donde podemos defender nuestros derechos é ideales.

Lo que hubiera pasado, si los republicanos llegaran á triunfar, bien claro lo demuestra la que adelantó el domingo por la noche. Nos hubieran apedreado, como apedreaden á los músicos y á los que los acompañaban, celebrando el triunfo del Sr. Weyler.

Ya lo dije en otro artículo; que aquí entre la muchedumbre republicana, no hay democracia, sino mala crianza, y habrá hoy que agregar, *salvajismo*.

LIC. PEDRO CAVALIER, PBRRO.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, diarrea, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

CARTERA DE MAHÓN

Don Fernando Weyler

Pasado mañana, lunes 18, llegará á esta ciudad á bordo del vapor correo «Isla de Menorca» el electo Diputado á Cortes por esta isla D. Fernando Weyler.

Por la noche del mismo día, á las nueve de la noche asistirá al «Círculo Menorquín» para dar personalmente las gracias á sus electores de Mahón.

Esperamos que nuestros amigos y correligionarios acudirán al muelle á recibir á nuestro digno representante en Cortes y á saludarlo por la noche en los salones del expresado Círculo, patentizan

do así la legítima satisfacción que nos causa su visita.

*El Centro Electoral Menorquino.*

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, terminó ayer tarde el solemne octavario que anualmente se dedica á la Titular de dicha iglesia.

Todos los días y á todas horas, muy especialmente en los actos religiosos que tuvieron lugar durante la octava, muchísima ha sido la concurrencia que ha acudido á visitar á la Reina de las Gracias, en términos, que hubo día, en que el Santuario era reducido para dar cabida á tantos fieles como fueron á venerar la milagrosa Imagen que en él se conserva.

Durante el Octavario publicaron las grandezas de la Virgen, los Rdos. señores Carabó, Ecónomo de Sta. María, Tutzó, Panedas, Coll, Juaneda y Roselló, Pbro.; quienes cautivaron la atención del auditorio con sus elocuentes y razonados discursos.

Con decir que la parte de música y canto estaba bajo la dirección del inteligente Mtro. Sr. Andreu, Pbro., es el mejor elogio que para los que tomaron parte, podemos hacer.

El altar de la Virgen ricamente adornado con elegancia y buen gusto, ofrecía magnífico aspecto por su bien combinada iluminación que jamás se había visto tan espléndida.

Felicítamos muy de veras al señor Custos de dicho santuario Rdo. Sr. Panedas, por el interés que se toma á que resulten muy lucidas cuantas funciones religiosas se verifican en dicha ermita; y por el esmero con que la cuida, pues, que es de notar la limpieza y aseo que siempre se vé en ella.

El Boletín Oficial de esta Provincia, viene publicando una relación nominal de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta encargada de dicho servicio.

La que tenemos á la vista es la relación 27.

En la imposibilidad de poderlas publicar por su mucha extensión, creemos que los que sufrieron los rigores de la expresada guerra, ó sus familias, repasen dichas listas y caso de estar en ellas incluidos sus individuos reclamen en forma del Ministerio de Hacienda el importe de sus créditos.

**UNA BICOCA**

A fin de saldar los gastos ocasionados por las huelgas en Francia desde el mes de Agosto al 31 de Diciembre del año último, se ha depositado en la Cámara de diputados una petición de créditos que asciende á 850.000 francos 600.000 importe de los sueldos reglamentarios de la gendarmería, y 250.000 próximamente en concepto de transporte de tropas.

En seis meses las huelgas francesas han exigido del Erario público el desembolso de cerca de un millón de francos, sin contar con los perjuicios que causaron á la industria, al comercio y á los obreros.

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina», correspondiente al día 5 del actual, publica una relación de las clases é individuos de la armada que figuran como desaparecidos ó muertos durante el tiempo en que se hallaron prisioneros de los tagalos en Filipinas.

El Ayuntamiento de Ferrerías ha expuesto al público á efectos de reclamación por espacio de quince días el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1906.

El Boletín Oficial publica el edicto.

Habiéndose agravado la enfermedad que aqueja á la señorita Julia Pons, esta mañana le ha sido administrados los auxilios espirituales.

Hacemos fervientes votos para que Dios obre como mejor convenga en bien de la paciente.

**SEMÁFORO OFICIAL**

Vigla de Bajoli 15.—8 m.

Barómetro 753'9; viento NE. bonancible; mar rizada; cielo acelajado; horizontes nubosos.

En el vapor-correo «Menorquín» llegó ayer á esta ciudad el Catedrático de Geografía é Historia del Instituto Técnico de esta ciudad, D. Jaime Pomar acompañado de su señora esposa. Dámosles la bienvenida.

El concurso de ganados y las carreras de caballerías que deben celebrarse hoy y mañana respectivamente en Ciudadela ha animado á algunos aficionados á esta clases de fiestas y han salido para dicha ciudad gran número de carruajes atestados de pasajeros.

Para la escuela de niñas de Ciudadela, en virtud de concurso de ascenso, ha sido propuesta D.<sup>a</sup> Antonia Salom Vidal, maestra de Ferrerías en esta Isla, que lleva 28 años, 2 meses y días de servicios.

Las revoluciones atmosféricas vienen sucediéndose á diario sin resolverse á las deseadas lluvias tan necesarias para los pastos en nuestros campos.

En lugar de agua nos visitan á cada momento ráfagas de viento que hacen desaparecer los nubarrones precursores del tan útil elemento.

En las Casas Consistoriales ha tenido lugar esta mañana la votación de compromisarios para la elección de Senadores que debe tener lugar en Palma de Mallorca el día 24 del actual.

En dicha votación han sido elegidos compromisarios para Mahon, D. Bartolomé Mercadal y O'eo, D. Antonio Mercadal y Escudero y D. Gabriel Carreras y Gomila.

**4 á 8 pesetas**  
por día

**Se desean** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, VVVV. 5, Calle Elisabets.—Barcelona, y en Mahón, al representante D. José Pons Olives, S. José, 51.

**Cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

Madrid 15.—4 t.

4 por ciento interior.	79'60
Id. 5 por 100.	98'80
Acciones Banco España	431'00
Comp. <sup>a</sup> Arrend. <sup>a</sup> Tabacos	395'50
París á la vista	31'10 á 31'15
Londres á la vista.	33'09 á 00'00

**ANEMIA** palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

**Hemoglobina líquida Dr. Grau**

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

**Estadística**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 16.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquín».

**Nuestros telegramas**

Madrid 15.

Paris.—Las noticias de Tiflis y de Bakú hacen resaltar el carácter religioso de la guerra civil en el Cáucaso.

La primera agitación fué suscitada por los socialistas revolucionarios; pero luego fué aprovechada por los tártaros musulmanes, protegidos por las autoridades rusas en la obra de exterminio de los armenios.

Los musulmanes han sido reforzados por correligionarios de Persia y de Turquía, creando entonces el estado de guerra civil, que ha requerido la reconcentración de tropas para una campaña de represión.

Según pareceres autorizados, los revolucionarios guardarán su influencia, y no habrá remedio eficaz sin reformas liberales.

Madrid 15.

Paris.—A pesar de que el último Consejo de ministros no adoptó resolución alguna en firme para la reapertura de las Cámaras, créese que el acuerdo con los presidentes recaerá en la fecha más pronta: el 17 de Octubre.

Los preparativos de la venidera campaña parlamentaria se concentran en la promulgación de la ley que separa al Estado de las Iglesias, ley pendiente de la aprobación del Senado.

Madrid 15.

Paris.—El Tribunal correccional ha condenado á dos años de prisión á Fernando Pinedo, hijo de un abogado de Madrid.

Este sujeto, sargento que fué de la escolta real española, perpetró hace algún tiempo un asesinato.

Madrid 15.

Viena.—El emperador va á consultar con todos los políticos influyentes de Hungría, á fin de buscar una solución del grave conflicto planteado entre la corona y la coalición de los partidos liberales.

Asegúrase que serán llamados con urgencia á palacio, el Sr. Kossuth, «leader» radical, y el conde Apponyi, jefe de los progresistas.

Madrid 15.

Paris.—A las líneas regulares de vapores Marsella Argelia y Portvendres Argelia, se agregará á primero

de año otra Cette-Argel, con servicios rápidos.

Madrid 15.

Paris.—En Tiflis, los social-demócratas se dieron cita en la Casa municipal cerrada por ser fiesta religiosa. Unos dos mil llenaron los salones, y dieron un meeting de propaganda, hasta que fueron echados por la policía y los cosacos.

Muchos se resistieron á tiros. Recogieron 30 muertos y 70 heridos; pero hay más víctimas.

Madrid 15.

Paris.—El gobernador general del Cáucaso, príncipe Woronzof Daschof, ha presentado la dimisión. El Czar nombró para el cargo al príncipe Luis Napoleon, hermano del pretendiente francés y general en el ejército ruso, á quien ha conferido plenos poderes. El nuevo gobernador marchará mañana, jueves.

Madrid 16.

Sevilla.—En una casilla próxima á un horno de cal del término de Carmona ha sido asesinado el dueño, desconociéndose sus autores.

Madrid 16.

Málaga.—Un gran incendio ha destruido la mayor parte de la Sierra Bermeja del término de Estepona.

Se han quemado incalculable número de árboles. El violento fuego imposibilita los trabajos de extinción.

Madrid 16.

Vigo.—Un grupo de huelguistas tipógrafos apedreó á varios obreros forasteros que trabajaban en la imprenta de «La Concordia».

El resultado fueron tres heridos que ingresaron en el Hospital.

Madrid 16.

Tolon.—A bordo del submarino «Gymote», que se hallaba en el dique seco, explotó un acumulador causando graves quemaduras al maquinista temiéndose quede ciego.

Madrid 16.

Roma.—El Emperador de Alemania ha enviado diez mil francos para socorro de las víctimas de los terremotos en la región de Calabria.

Madrid 16.

Roma.—Telegramas oficiales de Tiflis comunican que las víctimas de los terremotos ocurridos en los veinte pueblos de la Calabria asciende á seiscientos sesenta y cinco muertos y tres mil cuatrocientos heridos.

Madrid 16.

Londres.—En los alrededores del paseo de Abertou se paseaba la hermana de la Reina de Portugal acompañada de D.<sup>a</sup> Luisa de Orleans. Ambas montaban á caballo: el de la hermana de la Reina ha dado un mal paso arrojándola bastante lejos de cuyas resultas se ha fracturado la pierna izquierda.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona 16—7'30.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis sin novedad.—Cabot.

### CULTOS

Santo de hoy.—Stos Cipriano mártir y Lucía.

Santo de mañana —Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, las Llagas de San Francisco y S. Pedro de Arbués.

Mañana, Dominica XIV después de Pentecostés, tercer domingo de Septiembre, fiesta de los Dolores de María Santísima y de las Llagas de S. Francisco de Asís, en la parroquia matriz de Sta María Misas desde las 5; á las 10 la mayor solemne en honor de los Dolores gloriosos de la Virgen, á cargo de la propia cofradía, con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro., Misionero apostólico; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Doctrina para niños, canto de Vísperas, Completas, Sagrada Corona á Ntra Sra. de los Dolores y principio del piadoso Septenario que se celebrará en la propia capilla, después plática de Catecismo por el Rdo. Sr. Cura-Economo.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde Catecismo, Vísperas, Rosario y plática doctrinal.

En la parroquia de S. Francisco á las 7 Misa y Comunión general para los Hermanos terciarios, como tercer domingo, fiesta de las Llagas y día 17, rezo de la Sagrada Corona, todo en sufragio de la terciaria difunta doña Juana Tutzó y Gelabert; á las 10 la Misa mayor solemne con sermón de la milagrosa Impresion de las Llagas del seráfico Patriarca S. Francisco de Asís á cargo de D. José Juaneda, Vicario. Por la tarde Catecismo para niños, después se descubrirá S. D. M., continuándose la Oración de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Estacion y Sagrado Trisagio; á las 5, luego de la reserva, se verificará la procesion de las Llagas de S. Francisco, Te-Deum y adoracion de la Veneranda Reliquia del Santo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de la Concepcion en la Concepcion

### CEDULAS PERSONALES

#### EDICTO

D. Benito Agulló Martí, Recaudador del impuesto de cédulas personales de esta ciudad

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha de 24 Agosto de 1905, la siguiente providencia: De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Instruccion de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el único grado de apremio, consistente en la multa del duplo del valor de la cédula que respectivamente les haya correspondido, conforme preceptúa el artículo 41 de la Instruccion del impuesto de cédulas personales de 27 de Mayo de 1884, á los contribuyentes incluidos en la anterior relacion.

Notifíquese á los contribuyentes esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de 24 horas;

Imp. de M. Parpal

advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, conforme á Instruccion.

Lo due se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los deudores, para que puedan solventar sus descubiertos, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá al embargo de todos sus bienes y renta, según marca la Instruccion.—Mahon 16 Septiembre de 1905 —El Recaudador, Benito Agulló

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Septiembre.—1 buey, 400 kilos, Mungofra Vey; 1 id., 351, es Bech Vey (Alayor); 1 vaca, 179, Binixebó (id.); 1 id., 230, Biniaxa d'es Fesé; 1 id., 153, Mungofra Vey; 1 ternero, 132, id.; 1 id., 169, Llimpa (Alayor); 1 ternera, 148, es Bech Nou (id.); 6 carneros, 74, estancia es Bech (id.); 2 id., 33, huerto d'en Murillo; 1 id., 11, estancia de D. Lorenzo Pons (Alayor); 1 id., 10, Biniremet; 5 id., 68, Alganderet; 4 id., 35, son T resech (Ferrerías); 3 id., 39, Binierraca; 2 cabras, 18, St. Vicent (Alayor), y 2 id., 18, Pedro es Cabré.

Día 8.—1 ternero, 142 kilos, estancia Palefengué; 1 id., 108, Sta. Ana; 1 ternera, 92, Refal Vey; 1 id., 88, Binietrum (Ferrerías); 3 carneros, 33, Tiresech (id.); 3 id., 39, Juan Pons (Llumesanas), y 1 id., 21, Binierraca.

Día 9.—1 buey, 337 kilos, son Rubí (Mercadal); 1 id., 202, Mungofra; 1 vaca, 217, son Costa (Alayor); 1 id., 161, Sebastiau Mora (id.); 1 id., 128, St. Miculau (id.); 1 ternero, 148, son Bou (id.); 1 id., 157, Miguel Sureda; 1 ternera, 101, son Gras (Ferrerías); 1 id., 90, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 131, estancia es C num; 1 carnero, 9; id.; 2 id., 37, Turellunet; 2 id., 19, Binicalaf; 1 id., 9, estancia del señor Frau; 1 id., 13, Rafael Serra (Alayor); 2 id., 21, estancia de D. Lorenzo Pons (Alayor); 1 id., 13, huerto d'en Murillo; 1 id., 14, Miguel Sureda; 3 cabras, 31, id., y 2 id., 17, Pedro es Cabré.

Día 10.—1 vaca, 173 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 107, estancia Sant Ramon; 1 ternera, 87, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 108, Milá de Devant; 1 id., 135, St. Roch (S. Cris obal); 1 id., 185, son Gras (Ferrerías); 3 carneros, 42, 2 de Biniremet y 1 de Francisco Xequet (Alayor); 1 id., 15, Alfeveret; 4 id., 52, 3 de Llumesanas Gran y 1 de Biniper ell, y 2 cabras, 15, Miguel Sureda.

Día 11.—1 buey, 243 kilos, son Murell (Ciudadela); 1 ternero, 138, Biniach Nou; 1 id., 147, estancia son Carlos; 1 id., 127, son Tema (Mercadal); 1 id., 150, estancia es Tres Jurats; 1 id., 117, Llumena de Netto (Alayor); 1 ternera, 149, es Vall (id.); 3 carneros, 35, Refelet Vey (Villacarlos); 2 id., 24, uno de Palma y otro de Biniremet; 1 id., 14, Alfeveret, y 1 cabra, 9, Miguel Sureda.

## Se retrata todos los dias (incluso festivos y Domingos)

desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

AMPLIACIONES al tamaño natural de una fotografia por pequeña que sea

# FEMENÍAS (Fotógrafo)

Casa fundada en el año 1869

RETRATOS ALTA NOVEDAD MATES (sin brillo)

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Taller fotográfico, calle de la Miranda núm. 4.—Mahon.

## Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

## ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas Neptuno y León, con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

## CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10

y en Ciudadela á D. ELÍAS GONESH.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con un producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## COLEGIO PENINSULAR

Nueva de San Francisco 2.—BARCELONA

Bachillerato, Peritaje Mercantil, Idiomas, etc. Pensionado especial para alumnos de facultad y carreras especiales.

El Director ANTONIO RAJA.

## PARA VENDER

Lo está la viña conocida por casa lamu 'n Pere Buinó situada al camino de Llumesanas.

Informes al dueño Sr. Alcover fondista de Alayor ó bien al conserge del Casino «La Union», calle Nueva, núm. 1.

4—5

## COCINERO

De buenas cualidades desea colocacion en casa particular.

Informarán: Castillo, núm. 222, (carretera).

2—3

## PARA ALQUILAR

Lo estará en breve el piso principal de la casa, núm. 1 de la calle de Deyá.

Informes D. Juan Sintés Mercadal. Almacén de muebles, Plaza del Principe.

6—19